



**ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO SOCIAL
22 DE OCTUBRE DE 2015**

Presidente

- D. José Luis López de Silanes Busto

Universidad de La Rioja

- D. José Arnáez Vadillo
- Dña. Mariola Urrea Corres
- D. Guillermo Bravo Menéndez-Rivas
- D. Juan Antonio Martínez Berbel
- D. Alberto Espiga Narro
- D. José Ramón Peso Vicente

Gobierno de La Rioja

- D. José Antonio Oteo Revuelta
- D. Javier Ureña Larragán
- Dña. Amaya Latorre Sobrón

Parlamento de La Rioja

- D. Eugenio de la Riva Ibáñez
- D. Julio Gómez Cordón
- D. José María Rodríguez Andrés

Sindicatos y Asociaciones Empresariales

- D. Jorge Ruano Chover
- Dña. Cristina Antofañanzas Peñalva

Cámara de Comercio de La Rioja

- D. Jesús Aguado Martínez

Ayuntamiento de Logroño

**Agencia de Desarrollo Económico
de La Rioja (ADER)**

Consejo Escolar de La Rioja

- D. Luis Torres Sáez-Benito

Excusan su asistencia:

- D. Eduardo Fernández Santolaya
- D. Diego Gonzalo Porcel
- D. Javier Merino Martínez

Secretario:

- José Luis Coello Molina

En la ciudad de Logroño (La Rioja), a las doce horas (2ª convocatoria) del día 22 de octubre de 2015, se reúne en sesión ordinaria el Consejo Social de la Universidad de La Rioja, en la Sala de Juntas del Edificio Rectorado, con los asistentes que se relacionan y con el siguiente

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Informe del Sr. Presidente.
- 2.- Informe del Sr. Rector.
- 3.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria del Consejo Social celebrada el día 24 de julio de 2015.
- 4.- Informe de la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo sobre "Matrícula Total" y de "Nuevo Ingreso" de la Universidad de La Rioja en el Curso Académico 2015/2016.
- 5.- Informe del Gerente sobre el estado de ejecución presupuestaria del ejercicio 2015, a fecha 30 de septiembre; y sobre el Anteproyecto de Presupuestos de la Universidad de La Rioja para el ejercicio 2016.
- 6.- Determinación del importe correspondiente al valor del tramo del sistema de Complementos Retributivos, de carácter individualizado, del Personal Docente e Investigador de la Universidad de La Rioja, a satisfacer con cargo a las partidas a esta finalidad contempladas en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja del ejercicio 2015.
- 7.- Emisión de Informe sobre la propuesta del Consejo de Gobierno para cambiar la denominación de la Facultad de Ciencias, Estudios Agroalimentarios e Informática de la Universidad de La Rioja.
- 8.- Aprobación, si procede, de las Tasas Académicas correspondientes al Título Propio "Master en Emprendimiento Campus Iberus".
- 9.- Emisión de Informe, con carácter previo a su implantación, sobre el Título Oficial consistente en el "Programa de Doctorado en Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera por la Universidad de La Rioja, la Universitat de Lleida, la Universidad de Zaragoza y la Universidad Pública de Navarra".
- 10.- Ruegos y preguntas.



1.- Informe del Sr. Presidente.

El Presidente indica que nos encontramos con el primer Pleno post-vacacional Verano 2015 y que previsiblemente, antes de concluir el año, se celebre una nueva reunión para aprobar, entre otros temas, los presupuestos de la Universidad de La Rioja, y de su Consejo Social, para el año 2016.

A continuación, el Presidente da la bienvenida como nuevo Consejero a Jorge Ruano, Secretario General de Comisiones Obreras de La Rioja en la actualidad, y que sustituye a Mikel Bujanda como vocal representante del sindicato en el Consejo Social. Le desea todo lo mejor en el ejercicio del cargo.

En cuanto a actividades desde la última reunión del Consejo Social, el 24 de julio de 2015, señala las siguientes:

- **Acto de Apertura del Curso 2015/2016 de la Universidad de La Rioja, el pasado 1 de octubre, en el Edificio Riojaforum de Logroño.**

Es el acto institucional por excelencia de nuestra universidad, que siempre se desarrolla en un marco de gran solemnidad, pero que este año lo ha sido más todavía, pues por vez primera las cuatro Universidades integrantes de Campus Iberus han celebrado conjuntamente la apertura de un Curso Académico. Y ha sido la Universidad de La Rioja la que ha tenido el honor y el privilegio de organizarlo en esta primera ocasión, al ostentar este año nuestro Rector la presidencia de Campus Iberus. Tuvo una gran brillantez y contó con la participación de más de 120 doctores de las cuatro universidades. Este tipo de actos son muy buenos para la Universidad de La Rioja y para el campus riojano en general. Y como siempre, asistieron los máximos representantes de las más altas instancias políticas, sociales, culturales e incluso militares de La Rioja, con una nutrida presencia de miembros del Consejo Social.

- **14 de octubre en Logroño.** Con la Conferencia del filósofo José Antonio Marina concluyó el ciclo "Referentes", que organiza la Universidad de La Rioja, en colaboración con CLH, en el marco de los Cursos de Verano 2015. Esta actividad es un importante servicio que la Universidad de La Rioja presta a la sociedad riojana. Y para CLH, que la apoya, resulta muy satisfactorio traer a Logroño a personas que son un auténtico referente, máxime cuando se comprueba su éxito, con un Aula Magna abarrotada de gente.
- **21 octubre en Logroño.** Ayer tuvo lugar el acto de entrega de la 2ª Edición de los Premios al Emprendimiento de Campus Iberus (Programa Iberus Empeprende), en sus dos modalidades: Ideas de Negocio y Proyecto Empresarial. Los patrocina CLH.

En esta línea, el Presidente comunica que hoy mismo le corresponde al Consejo Social aprobar la implantación en la Universidad de La Rioja del I Master en Emprendimiento de Campus Iberus. Los Rectores de las cuatro Universidades, junto a sus respectivos equipos, están realizando un gran esfuerzo para que cada día se consolide más y funcione mejor. Y



para la Universidad de La Rioja supone una gran oportunidad, otorgándole un espacio que no tendría sola como Universidad pequeña que es.

- **El 28 de octubre, en Madrid**, tiene previsto acudir al acto de entrega de Medallas que anualmente organiza la CRUE (Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas) y que se entregarán a los máximos representantes del Consejo Superior de Investigaciones Científicas y de la Real Academia Española.
- También en relación con el Campus de Excelencia Internacional Iberus, el Presidente acudirá a Zaragoza el 10 de noviembre para asistir a la reunión que allí celebrará el Consejo Rector del Consorcio y de la que dará cuenta en la próxima sesión del Consejo Social.

El Presidente añade, pidiendo la máxima discreción, que probablemente el nuevo Vicepresidente Ejecutivo de Campus Iberus lo sea Julio Lafuente, anterior Rector de la Universidad Pública de Navarra y hombre muy perseverante y trabajador.

Por último, el Presidente se refiere a la 8ª Edición de los Premios del Consejo Social de la Universidad de La Rioja, que en sus seis modalidades está en curso. Como en años anteriores, el fallo tendrá lugar en una próxima reunión y el acto de entrega se llevará a cabo en torno a la Festividad de Santo Tomás de Aquino.

2.- Informe del Sr. Rector.

El Rector comunica que el nuevo curso académico ha comenzado con absoluta normalidad y sobre los datos de matrícula seremos informados posteriormente por la Vicerrectora de Estudiantes. El 14 de septiembre, y en el Polideportivo Universitario, tuvo lugar un acto de acogida a los alumnos de nuevo ingreso de la Universidad de La Rioja, en el que intervinieron el Presidente del Consejo de Estudiantes, la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo y él mismo. A continuación, los estudiantes fueron reconducidos a sus respectivas Facultades y Escuela.

Además, El Rector se refiere a los siguientes hechos que, entre otros, han tenido lugar desde la última reunión del Consejo Social, el 24 de julio.

- El 1 de octubre, como ya ha informado el Presidente, tuvo lugar el Solemne Acto de Apertura del Curso Académico 2015/2016.
- Se han firmado dos Convenios de Colaboración con:
 - o La Consejería de Educación, Formación y Empleo, por el que se recibirán 636.686 euros para financiar infraestructuras científicas y equipamiento del campus universitario riojano.



- La Fundación Mujeres por África, con el objetivo de facilitar el acceso de estudiantes africanas a becas de formación en la Universidad de La Rioja en las modalidades de Lengua y Cultura Española y Estudios de Posgrado.
- Se han celebrado dos Consejos de Gobierno, los días 8 de septiembre y 16 de octubre. En ellos se han aprobado las Normas para la elaboración del Plan de Ordenación Docente del curso 2016/2017, que actualmente se encuentra en tramitación pendiente de que los distintos Departamentos planteen sus propuestas. Asimismo, se ha acordado la creación de 4 plazas de Catedrático de Universidad que serán provistas mediante concurso de acceso conforme al límite derivado de la Oferta de Empleo Público para el Personal Docente e Investigador para el año 2015. Por último, se ha aprobado un Protocolo de actuación de la UR frente a personas en situación de refugio o asilo y ha sido presentado el Portal de Transparencia de la Universidad de La Rioja, que ya se puede visualizar en nuestra página web. Al respecto de esta última cuestión, el Rector añade que hay un ranking nacional de transparencia universitaria.
- En el marco del proyecto “Campus Iberus”, se ha aprobado la Memoria Académica del Plan de Estudios del Título Propio “Máster en Emprendimiento-Campus Iberus”, cuyas tasas serán fijadas hoy por el Consejo Social. Y asimismo, se ha acordado solicitar al Consejo Social la emisión de Informe sobre la enseñanza oficial del Programa de Doctorado en Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera por la Universidad de La Rioja, la Universidad de Lleida, la Universidad de Zaragoza y la Universidad Pública de Navarra, y que también figura en el orden del día de esta sesión.
- En este momento ostenta la Presidencia de Campus Iberus. Parece ser que los Campus de Excelencia Internacional van a ser relanzados en España. Para la Universidad de La Rioja, como Universidad pequeña, pertenecer al Consorcio Campus Iberus es una gran oportunidad, máxime cuando tiene vocación transfronteriza junto con las Universidades francesas de Pau y Toulouse.
- En el pasado mes de septiembre, días 24 y 25, tuvo lugar en Pau el I Encuentro Internacional de Campus Transfronterizos Europeos, los cuales están muy bien vistos por la Unión Europea. Al evento asistieron campus transfronterizos configurados entre España y Francia; España y Portugal; Alemania y Dinamarca; Bélgica, Luxemburgo, Alemania y Francia; Suiza, Francia e Italia; o Alemania, Suiza y Francia. Adicionalmente, durante la celebración del evento, tuvo lugar un encuentro entre los Rectores de las cuatro Universidades de Campus Iberus y los Presidentes de las Universidades de Pau y Toulouse, en el que se trabajó sobre la renovación del Convenio de Colaboración que sirvió para iniciar el proceso de constitución del Campus Transfronterizo EBRoS en 2012.
- Campus Iberus se ha sumado al Programa Internacional de Asesoramiento (IMP) para estudiantes de máster y doctorado, mediante el cual alumnos de nuestras 4 Universidades podrán trabajar bajo la tutela de científicos españoles en campus de Estados Unidos.



- Se sigue avanzando en la elaboración de un trabajo sobre el estado de internacionalización de la Universidad de La Rioja, habiéndose presentado una primera parte relativa al diagnóstico actual de dicha internacionalización. Se trata de una acción muy importante y en la que se trabaja conjuntamente con el Gobierno de La Rioja.
- Durante este período de tiempo, ha proseguido con su ronda de reuniones con diferentes Consejeros del Gobierno de La Rioja, habiendo mantenido encuentros con los titulares de las Consejerías de Salud, Empleo e Industria.
- Por otro lado, como Presidente de la Comisión Sectorial de Asuntos Estudiantiles de la CRUE intervino el 29 de septiembre en Murcia en el Foro Universidad-Sociedad “El valor social de la Universidad”, que se celebraba con motivo del 100 Aniversario de la creación de la Universidad de Murcia. El siguiente día, 30 de septiembre, estuvo presente en dicha Universidad en el Solemne Acto Nacional de Apertura del Curso Universitario 2015-2016, bajo la presidencia de Su Majestad el Rey D. Felipe VI.
- Posteriormente, participó en Castellón, el 6 de octubre, en la sesión inaugural de las Jornadas CRUE-Asuntos Estudiantiles.

3.- Aprobación, si procede, del Acta de la Sesión ordinaria del Consejo Social celebrada el día 24 de julio de 2015.

El Consejo Social, por asentimiento, acuerda:

“Aprobar el acta correspondiente a la sesión ordinaria celebrada el día 24 de julio de 2015”.

4.- Informe de la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo sobre “Matrícula Total” y de “Nuevo Ingreso” de la Universidad de La Rioja en el Curso Académico 2015/2016.

La Vicerrectora de Estudiantes y Empleo, María Cruz Navarro Pérez, comienza su exposición informando que la Universidad de La Rioja ha cubierto en el curso académico 2015/2016 la práctica totalidad de las plazas ofertadas para alumnos de nuevo ingreso en sus 19 grados adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior y que están inmersos en un proceso de acreditación y renovación para seguir impartándose. Sobre 1.000 plazas ofertadas se han matriculado 980 alumnos.

También ofrece los datos oficiales sobre la matrícula total del curso 2015/2016. El número de estudiantes matriculados en estudios oficiales de grado y posgrado en la UR asciende a 4.543 y se eleva hasta los 6.028 al incluir a los alumnos de títulos propios y otros estudios de formación continua (de duración superior al semestre) ofertados a través de la Fundación de la UR.

En conjunto, a día de hoy, la cifra total de alumnos matriculados en la Universidad de La Rioja se reduce un -5,04%, al pasar de 6.348 en el curso 2014/2015 a los 6.028 que hay en este 2015/2016.



Sintéticamente, a fecha 22 de octubre de 2015, la información sobre la matrícula correspondiente al curso 2015-2016 en la UR, aparece resumida en la siguiente Tabla.

Tabla - Admisión y matrícula 2015-2016. Resumen

GRADOS *	3.695
Nuevo Ingreso **	980
PRIMER Y SEGUNDO CICLO (Diplomaturas y Licenciaturas)	
SOLO SEGUNDO CICLO	130
MOVILIDAD (Erasmus / SICUE) ***	105
POSTGRADO	613
Máster	355
Doctorado (R.D. 99/2011)	112
Doctorado (a extinguir)	146
Subtotal	4.543
Títulos Propios y Otros Estudios ****	1.485
Títulos Propios de Postgrado	275
Universidad de la Experiencia	760
Formación Continua *****	450
TOTAL	6.028

*No se incluyen alumnos de permanencia

** Se incluyen admitidos por cambio de universidad o estudios, admisión desde titulaciones de la UR y admisión por convalidación parcial de estudios extranjeros

*** Datos estimados para el curso 2015-2016

**** Datos provisionales para curso 2015-2016

***** Sólo incluye cursos de lengua y cultura española y cursos de idiomas

Con relación al curso pasado 2014/2015, aumentan un 2,02% los alumnos matriculados en grados (de 3.622 a 3.695) y un 8,69% en posgrados (de 564 a 613), desaparecen los alumnos de las antiguas licenciaturas y diplomaturas de primer y segundo ciclo y disminuyen los de las titulaciones de solo segundo ciclo un 67,90% (de 405 a 130), en las que ya no hay estudiantes de nuevo ingreso. También hay un retroceso de alumnos en títulos propios y otros estudios no oficiales (-9,45%), pasando de 1.640 a 1.485.

Con estas cifras, la Vicerrectora de Estudiantes y Empleo alude a las novedades normativas acaecidas desde el año pasado, como la nueva normativa de permanencia de los estudiantes de la Universidad de La Rioja, aprobada por el Consejo Social; el Real Decreto 43/2015, sobre la nueva ordenación de la estructura de titulaciones; y el Real Decreto 22/2015, por el que se establecen los requisitos de expedición del Suplemento Europeo al título.

Ofrece asimismo información acerca de las principales iniciativas que desarrolla la Universidad de La Rioja vinculadas a los estudiantes, en especial las relativas a becas y ayudas de estudio (del MECD, del Gobierno Vasco y de la UR), empleabilidad e internacionalización. Menciona los procesos de



evaluación y calidad de las titulaciones, con sus sistemas de verificación y acreditación; los planes de estudios y metodología docente; el mantenimiento de los precios de matrícula (que progresivamente son más altos según se trate de 1ª, 2ª, 3ª y 4ª matrícula, variando también en función del grado de experimentalidad), si bien se reduce la tasa del curso 2014-15 por matrícula de las prácticas externas extracurriculares y aumenta cuando se trata de su reconocimiento; los factores que desde la oferta y la demanda pueden determinar y explicar las matrículas de nuevo ingreso en nuestra Universidad; los programas de difusión y orientación que se desarrollan para la captación de nuevos estudiantes, así como los de acogida; las principales vías de acceso a los estudios universitarios; la procedencia y el perfil (edad y sexo) de los nuevos estudiantes de grado y también de los de posgrado; el traslado de expedientes de estudiantes riojanos hacia otras Universidades y de estudiantes de otros lugares hacia nuestra Universidad; la limitación de plazas en algunas titulaciones; el número de tesis doctorales matriculadas y defendidas; las prácticas en empresas y el desarrollo del Foro UR Emplea 2015; la movilidad internacional de nuestros estudiantes; el Foro Virtual de Empleo; las actividades culturales y deportivas que se desarrollan en la Universidad de La Rioja y el papel desempeñado por la Fundación de la UR.

A pregunta del consejero Julio Gómez, la Vicerrectora contesta que la matrícula para estudios de doctorado se encuentra abierta durante todo el año, siempre que haya plazas.

El Presidente agradece a la Vicerrectora su magnífica presentación.

5.- Informe del Gerente sobre el estado de ejecución presupuestaria del ejercicio 2015, a fecha 30 de septiembre; y sobre el Anteproyecto de Presupuesto de la Universidad de La Rioja para el ejercicio 2016.

El Gerente informa que a 30 de septiembre de 2015 la Universidad de La Rioja presenta un resultado presupuestario negativo de – 2.935 miles de euros, frente a los 2.576 miles de euros positivos en igual fecha del año pasado. No obstante, el resultado presupuestario ajustado es positivo en 348 miles de euros, algo inferior a los 613 miles de euros positivos a que ascendía en el año 2014.

Los ingresos obtenidos durante el período se elevan a 26.792 miles de euros (un 7,9% inferiores a los 29.106 miles de euros de igual fecha del 2014) y los gastos ascienden a 29.727 miles de euros (un 12,1% superiores a los 26.530 miles de euros del 2014). Los ingresos muestran un grado de ejecución del 65% mientras que el de los gastos es del 72%.

Por capítulos, y como aspectos más significativos, bajan un 67,9% los ingresos por tasas (sin que sea preocupante la situación al encontrarnos en plena fase de cobro de las matrículas), subiendo un 4,8% los derivados de transferencias de capital (ingresos por proyectos de investigación no presupuestados inicialmente), en tanto que las transferencias corrientes experimentan una ligera subida del 2%. Y en cuanto a los gastos, bajan un 5,2% los de personal (en buena medida con motivo del anticipo que en julio del 2014 se hizo por incentivos al profesorado, aunque también en febrero de este 2015 se ha pagado el 25% de la paga extra de navidad del 2012 no abonada en su día). Bajan también un 6,9% los gastos corrientes, mientras que suben mucho, un 297,2%, las inversiones (4ª fase del Complejo



Científico Tecnológico y equipamiento del edificio del Instituto de las Ciencias de la Vid y el Vino), pasando de los 1.468 miles de euros del 2014 a los 5.830 miles de euros del 2015.

En cuanto al anteproyecto de presupuestos del ejercicio 2016, el Gerente ofrece cifras, de las que cabe resaltar como más significativas que el presupuesto de ingresos ascenderá a 41.506.587 euros, un 0,9% más (305.245 euros) que los 41.156.342 euros del 2015.

En el 2016, la financiación de la Comunidad Autónoma de La Rioja ascenderá a 34.569.367 euros, equivalente al 81% de los ingresos totales de la Universidad de La Rioja y un 1,7% más (+ 560.005 euros) que la del 2015, cuando ascendió a 34.009.362 euros; por contra, los ingresos propios de la Universidad de La Rioja se calculan en 6.307.500 euros (el 16% del total), siendo inferiores en un 3,2% a los obtenidos en el 2015 (- 209.760 euros), cuando ascendieron a 6.517.260 euros.

Para el 2016, se prevé una disminución de ingresos del 2,9% en el capítulo de tasas, incremento del 1,8% en las transferencias corrientes y bajadas del 15,8% en los ingresos patrimoniales y del 2,5% en las transferencias de capital. Respecto a los gastos, los de personal se prevé aumenten un 1%, disminuyan un ligero 0,1% los corrientes en bienes y servicios, suban el 6,4% los financieros, y se incrementen un 1,4% tanto las transferencias corrientes como las inversiones.

Una vez concluida su exposición, el Presidente agradece al Gerente la información proporcionada.

6.- Determinación del importe correspondiente al valor del tramo del sistema de Complementos Retributivos, de carácter individualizado, del Personal Docente e Investigador de la Universidad de La Rioja, a satisfacer con cargo a las partidas a esta finalidad contempladas en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja del ejercicio 2015.

El Secretario distribuye entre los consejeros un documento de cálculo del valor a que puede ascender el importe del tramo de complementos retributivos a pagar con las partidas previstas al efecto en la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2015, aplicándose tanto a los tramos consolidados económicamente y derivados de las convocatorias de los años 2011, 2012 y 2013, como a los nuevos concedidos o renovados en la última celebrada del año 2014.

El Presidente indica que con el presupuesto disponible y teniendo en cuenta el número de tramos que deben abonarse, el valor resultante por tramo ascendería a 1.664,32 euros, inferior en casi 6 euros al fijado el año pasado. No obstante, su propuesta es mantener el importe del tramo en 1.670 euros, haciendo uso de los remanentes existentes/presupuestos de la UR, de acuerdo con lo hablado con el Equipo Rectoral.

Quiere transmitir al campus un mensaje de tranquilidad. Considera que en un tiempo de crisis podría entenderse una disminución de la cantidad destinada a incentivos al profesorado universitario, pero ahora, cuando parece que se inicia una etapa de recuperación, dicha cantidad no solo no debe disminuir, sino que debe intentarse que suba para que al menos se mantenga el valor del tramo. En este



sentido ha mantenido una conversación con el Presidente de la Comunidad de La Rioja y con la Consejera de Economía en la que les ha expuesto esa petición, que ha sido bien acogida.

El Rector agradece al Presidente sus esfuerzos por mantener el importe del tramo y buscar un incremento en la cuantía de la partida para el año próximo. El plan de complementos retributivos se ha revelado como un buen instrumento de motivación del profesorado y se basa en el buen trabajo continuado y la necesidad de demostrarlo ante una comisión externa.

El consejero Jorge Ruano se suma al agradecimiento al Presidente y ofrece el apoyo del sindicato Comisiones Obreras en las iniciativas que se tomen al respecto.

Una vez debatido este punto del orden del día, el Presidente lo somete a la consideración del Consejo Social.

Y el Consejo Social de la Universidad de La Rioja, acuerda por unanimidad:

“Fijar en la cantidad de 1.670 euros el valor de cada uno de los tramos del sistema de complementos retributivos, de carácter individualizado, del Personal Docente e Investigador de la Universidad de la Rioja, aplicándose tanto a los que se han asignado en la convocatoria correspondiente al año 2014, actualmente en trámite, como a los derivados de anteriores convocatorias y con efectos económicos vigentes, y todo ello a satisfacer con cargo a la partida que a este fin contempla la Ley de Presupuestos de la Comunidad Autónoma de La Rioja para el año 2015, que no puede ser sobrepasada”.

Se trabaja con la idea de abonar estos complementos retributivos en la paga del mes de noviembre.

7.- Emisión de Informe sobre la propuesta del Consejo de Gobierno para cambiar la denominación de la Facultad de Ciencias, Estudios Agroalimentarios e Informática de la Universidad de La Rioja.

La Secretaria General alude al expediente que se está tramitando, resaltando que el actual nombre de la Facultad data de su creación en el año 2004 y que la iniciativa para su cambio proviene de la propia Junta de Facultad, que ha elaborado una Memoria en la que claramente se pone de relieve cómo las ventajas superan ampliamente a los inconvenientes derivados del cambio propuesto. El expediente ha sido sometido a información pública a través del Boletín Oficial de La Rioja, sin que se hayan formulado alegaciones u observaciones en contrario. Si finalmente la Comunidad Autónoma autoriza el cambio de denominación, la Facultad pasará a llamarse “Facultad de Ciencia y Tecnología”.

El Presidente propone emitir informe favorable al cambio de denominación propuesto.

Y el Consejo Social, por unanimidad, acuerda:



“Emitir Informe Favorable a la propuesta del Consejo de Gobierno para el cambio de la denominación de la Facultad de Ciencias, Estudios Agroalimentarios e Informática de la Universidad de La Rioja”.

8.- Aprobación, si procede, de las Tasas Académicas correspondientes al Título Propio “Máster en Emprendimiento Campus Iberus”.

El Presidente recuerda que al Consejo Social le corresponde aprobar las tasas económicas correspondientes a este título propio de la Universidad de La Rioja.

La Secretaria General, Mariola Urrea, explica sucintamente el contenido del título, que forma parte de la oferta conjunta del Campus de Excelencia Internacional Iberus: alianza de campus del valle medio del Ebro que agrupa a las Universidades de Zaragoza, Lleida, Pública de Navarra y La Rioja.

El I Máster Universitario en Emprendimiento Campus Iberus está destinado a formar en conocimientos, habilidades y técnicas de gestión para crear y poner en marcha un proyecto empresarial viable y sostenible.

Este título propio tiene un programa académico de 60 créditos ECTS divididos en cuatro módulos: Competencias emprendedoras; Diseño del plan de Negocio; Creación de valor y crecimiento empresarial; y trabajo fin de máster. Las tasas de matrícula ascienden a 2.500 euros y está prevista la dotación de varias becas totales y/o parciales.

A continuación, el Presidente somete a la consideración del Consejo Social la aprobación de las tasas propuestas para este Título Propio, y por unanimidad se acuerda:

“Aprobar las Tasas correspondientes al Título Propio I Master en Emprendimiento Campus Iberus”.

9.- Emisión de Informe, con carácter previo a su implantación, sobre el Título Oficial consistente en “Programa de Doctorado en Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera por la Universidad de La Rioja, la Universitat de Lleida, la Universidad de Zaragoza y la Universidad Pública de Navarra”.

La Secretaria General indica que este título forma parte de la oferta académica conjunta de Campus Iberus y además suma a las Universidades de Pau y Toulouse dentro del proyecto transfronterizo EBRoS.

El título ha sido informado positivamente por la ANECA y cuenta con la oportuna verificación del Consejo de Universidades. De ser el informe del Consejo Social favorable a su implantación, se remitirá posteriormente el expediente al Gobierno de La Rioja para su aprobación definitiva.



Este programa de doctorado se enmarca en uno de los ámbitos prioritarios de Campus Iberus (Memoria, Patrimonio e Identidades) y partiendo de la reflexión sobre los Espacios de Frontera viene a aunar las Artes y Humanidades con las Ciencias Sociales en tres ejes: el histórico cultural, el territorial y el legado patrimonial.

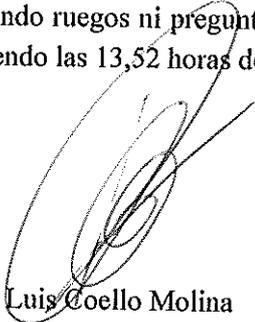
El Presidente propone emitir informe favorable a su implantación.

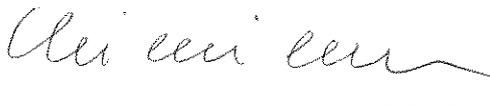
Y el Consejo Social, por unanimidad, acuerda:

“Emitir Informe Favorable a la implantación en la Universidad de La Rioja del Programa de Doctorado en Patrimonio, Sociedades y Espacios de Frontera por la Universidad de La Rioja, la Universitat de Lleida, la Universidad de Zaragoza y la Universidad Pública de Navarra”.

10.- Ruegos y preguntas.

No habiendo ruegos ni preguntas, ni otros puntos del orden del día que tratar, el Presidente levanta la sesión siendo las 13,52 horas del día 22 de octubre de 2015.


Fdo: José Luis Coello Molina
Secretario del Consejo Social de la UR


VºBº: Presidente Consejo Social UR
D. José Luis López de Silanes Busto